



PLAN ESTRATÉGICO

Red Universitaria Cruz del Sur

2009 – 2014
Santiago de Chile

PRESENTACIÓN

“La Cruz del Sur, como las estrellas que están cerca del Polo Sur celeste, giran una vez cada veinticuatro horas, pero nunca se «ponen», es decir, nunca se ocultan debajo del horizonte lo que posibilita que a cualquier hora de la noche, de cualquier día del año, podamos ver a este hermoso grupo de estrellas y orientarnos a través de ellas”.

Esta analogía sobre la constelación de estrellas que elegimos como nuestro logo, nos anima como Red de Universidades a plantearnos un camino, las coordenadas que señalan el futuro y los pasos que queremos dar. El compromiso que a través de este documento hacemos entre nosotros, entre las Universidades que integramos la Red, frente a la sociedad y el país para quien queremos construir un mejor Sistema de Educación Superior.

Quisimos entregarle a la Red Cruz del Sur una carta de navegación para darle sentido y dirección al trabajo conjunto que sus Universidades están emprendiendo. Este documento contiene las ideas, principios, objetivos y metas que orientarán nuestro trabajo de los próximos años. Es el resultado de un trabajo colectivo desarrollado por los equipos de la Red Cruz del Sur tras reflexionar y compartir sus aspiraciones y metas que finalmente se concretan en un conjunto de acciones conjuntas que nos hemos propuesto para los próximos años.

Animados por la idea de aportar al Sistema Universitario Chileno, de contribuir generosamente al desarrollo del país, queremos compartir una mirada nueva y una propuesta de acciones y metas que reflejan nuestra voluntad de trabajo en Red para impactar más rápidamente en los resultados que buscamos. Temas como la equidad, calidad, internacionalización, investigación, ciencia y tecnología son parte de los principales ejes de trabajo que planteamos, en torno a los cuales desarrollaremos proyectos colaborativos que contribuirán al desarrollo del país, sus Universidades, sus comunidades académicas y sus estudiantes.

Presentamos a continuación el Plan Estratégico de la Red Cruz del Sur para el quinquenio 2009-2014.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	MISIÓN	5
III.	VISIÓN	5
IV.	PRINCIPIOS	5
V.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO	6
VI.	METAS ESTRATÉGICAS	7
A.	Equidad	7
B.	Programas de Estudio de Pregrado y Postgrado	8
C.	Financiamiento	9
D.	Institucionalidad	10
E.	Políticas Públicas	11
F.	Internacionalización	12
G.	Ciencia, Tecnología e Innovación	12
H.	Comunicaciones	12

I INTRODUCCIÓN

La Red Universitaria Cruz del Sur está integrada por universidades chilenas de investigación intensiva y estudios avanzados, comprometidas con el bien común y el desarrollo del país.

Las universidades que la integran tienen una larga historia de colaboración y proyectos compartidos en el ámbito de la investigación, la formación de doctores, la protección de la propiedad intelectual y la vinculación con la empresa.

El día 30 de Marzo de 2009, decidieron establecer una asociación permanente cuyos objetivos, según consta en el Acta Fundacional, buscan:

- Promover el intercambio continuo de experiencias entre las universidades asociadas, sus académicos, investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado.
- Facilitar la formación de capital humano avanzado, apoyando el trabajo conjunto de investigación y formación de doctores, especialmente en aquellas áreas prioritarias para el desarrollo social, económico y cultural de Chile.
- Fortalecer la internacionalización, generando iniciativas orientadas a crear lazos con instituciones extranjeras de prestigio, ampliando de esta manera las oportunidades de perfeccionamiento de los estudiantes y académicos.
- Constituirse en un referente nacional e internacional en el ámbito de las políticas públicas de la Educación Superior, la Investigación, Ciencia y Tecnología, generando espacios de diálogo y reflexión.

Las universidades fundadoras que actualmente integran la Red Universitaria Cruz del Sur, ordenadas por antigüedad, son las siguientes:

Pontificia Universidad Católica de Chile (1888), Universidad de Concepción (1919), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (1924), Universidad Técnica Federico Santa María (1926), Universidad Austral de Chile (1954).

Según los datos más recientes (2008), la Red cuenta con:

7.484 académicos

80.722 estudiantes, de los cuales

74.543 son de pregrado y

6.179 de postgrado

Un total de 72 programas de Doctorado

54% del total nacional de publicaciones anuales indexadas (base de datos SCOPUS)

55% del total nacional de graduados con doctorado.

La Red Universitaria Cruz del Sur está integrada por universidades chilenas de investigación intensiva y estudios avanzados, comprometidas con el bien común y el desarrollo del país.

II MISIÓN

La Red de universidades chilenas de investigación intensiva y estudios avanzados fue creada con el propósito de trabajar en conjunto en los siguientes temas:

- a Mejorar la calidad de las carreras y programas de las instituciones asociadas, considerando estándares internacionales de calidad académica.
- b Fortalecer la investigación y generación de conocimientos que las Universidades realizan, buscando áreas comunes de investigación que sean de importancia estratégica para el país.
- c Mejorar el servicio que las universidades prestan al país a nivel regional y nacional, a través de: el desarrollo social y económico, la educación continua, la extensión de actividades artísticas y culturales, la transferencia tecnológica al sector productivo, y especialmente en la definición y ejecución de políticas públicas.
- d Mejorar la calidad del sistema educativo primario y secundario a través de reformas a los programas de pedagogías (formación inicial de profesores) de manera que cumplan con altos estándares de exigencia y calidad.

III VISIÓN

La Red Cruz del Sur aspira a consolidarse como la asociación de universidades chilenas de investigación intensiva y estudios avanzados más importante e influyente del país y de la región, logrando destacarse por:

- a La calidad y diversidad de los programas de estudio que ofrece,
- b La importancia de los aportes al conocimiento y a la innovación productiva,
- c Los aportes al progreso social, cultural y económico regional y nacional,
- d La buena gestión de sus recursos,
- e La proyección internacional de sus aportes.

IV PRINCIPIOS

La Red Universitaria Cruz del Sur se sustenta en principios de valor universal, verdad, respeto a los derechos de cada persona y compromiso con el bien común; principios que se manifiestan en comunidades universitarias pluralistas e inclusivas, donde se cultiva la excelencia intelectual, se garantiza la libertad de cátedra y se valora el respeto mutuo, la apertura al diálogo y la solidaridad.

Junto con compartir estos principios, la Red se basa en algunos criterios básicos para una adecuada articulación, tales como la paridad y reciprocidad entre las instituciones miembros, que se manifiestan en niveles de investigación y de formación doctoral de las Universidades miembros acordes con los estándares declarados.

La Red Cruz del Sur
aspira a
consolidarse como
la asociación de
universidades
chilenas de
investigación
intensiva y
estudios avanzados
más importante e
influyente del país
y de la región.

V ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para cumplir con su misión y avanzar hacia los propósitos futuros, la Red Universitaria Cruz del Sur considera necesario cuidar algunos aspectos que representan sus fortalezas, y mejorar sus debilidades, considerando las oportunidades y amenazas que presenta el actual momento en la Educación Superior del país.

Dentro de las fortalezas que permitirán a la Red construir con realismo el futuro se destacan:

- a Comunidades universitarias integradas por académicos altamente capacitados y comprometidos, muchos de ellos investigadores productivos, que han alcanzado reconocimiento nacional e internacional; estudiantes de alto rendimiento, con múltiples inquietudes intelectuales y un activo involucramiento en iniciativas políticas, de solidaridad social, artísticas y religiosas; cuadros administrativos integrados por profesionales competentes que aseguran una gestión de apoyo eficiente.
- b Capacidad de investigar en un amplio rango de disciplinas y en temas claves para el desarrollo del país, incluyendo temas sociales como la familia, las organizaciones intermedias, el ordenamiento territorial y la administración de justicia; o temas científicos y técnicos con proyección económica, como energías renovables, recursos hídricos, cambio climático, recursos marinos, genética vegetal, entre otros.
- c Infraestructura adecuada en cuanto a tamaño y estándares arquitectónicos, laboratorios, equipamiento científico, bibliotecas y diversas estaciones de estudio ubicadas en enclaves importantes.
- d Tradición de gobiernos universitarios estables y respetados.
- e Gestión de recursos eficiente y transparente, avalada por informes de auditorías externas.
- f El prestigio y reconocimiento social de las universidades integrantes, líderes en las regiones respectivas.

El contexto actual ofrece a la Red las siguientes oportunidades:

- a La invitación del Gobierno a que los diversos actores dialoguen para colaborar en la definición de prioridades para la Educación Superior en el corto y mediano plazo, propone el desafío de generar iniciativas.
- b Informe de la OCDE-Banco Mundial que, junto con reconocer logros del sistema universitario chileno, plantea la necesidad de aumentar significativamente la inversión del Estado y fortalecer la capacidad científica y tecnológica de las universidades.
- c Creciente interés de actores sociales relevantes en temas universitarios, en el rol estratégico de las instituciones de investigación en el desarrollo requerido por la sociedad del conocimiento.

Rol estratégico de las instituciones de investigación en el desarrollo requerido por la sociedad del conocimiento.

- d Valoración internacional del papel que juegan redes universitarias en el fortalecimiento de las instituciones participantes, lo que facilita la creación de alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de prestigio.

Para aprovechar las oportunidades del entorno nacional e internacional, la Red debe resolver o minimizar algunas de sus debilidades, entre las que destacan:

- a La inexperiencia del trabajo en redes para fines estratégicos institucionales.
- b La falta de recursos económicos que limitan la posibilidad de que la Red pueda contar con un núcleo administrativo estable, y con la capacidad de generar un trabajo colaborativo más amplio.
- c La distancia geográfica de las instituciones que la integran, lo que dificulta el encuentro personal frecuente de sus líderes.
- d El desconocimiento por parte de la sociedad del papel especial que cumplen las universidades de investigación intensiva y estudios avanzados en la formación de estudiantes y capital humano avanzado.

El actual contexto político, económico y del Sistema de Educación Superior del país, implica situaciones de amenaza para las aspiraciones de la Red Universitaria Cruz del Sur. Algunas de ellas son:

- a La existencia de otras redes o agrupaciones de universidades que perciben a la Red como una competencia por visibilidad y recursos.
- b La posibilidad que el Programa MECESUP, fuente importante de recursos concursables para las universidades de la Red, pueda sufrir recortes presupuestarios importantes en el futuro cercano, afectando su continuidad.

Promover un sistema de acceso a la educación superior más equitativo

VI METAS ESTRATÉGICAS

Para cumplir con su misión y avanzar hacia las metas contempladas en su visión de futuro, la Red Cruz del Sur ha definido los siguientes ejes estratégicos y las acciones respectivas:

A. Equidad

Promover un sistema de acceso a la educación superior más equitativo y menos sensible a la proveniencia escolar de los postulantes, esta última determinada por las oportunidades dispares de calidad educativa entre escuelas privadas (sectores de altos ingresos), escuelas privadas subvencionadas (sectores de ingresos medios) y escuelas municipales (sectores de ingresos bajos) que generan las primeras inequidades del sistema educativo que luego se reproduce en el sistema de educación superior a través del actual sistema de selección.

Para avanzar en este aspecto, la Red se propone:

- a Promover la incorporación de pruebas de atributos no-cognitivos a los procesos de selección y admisión de las universidades de la Red

Actualmente las universidades Católica de Chile, de Concepción y Federico Santa María están participando en un ensayo para medir la capacidad selectiva y predictiva de dos pruebas de selección que no miden sólo “conocimientos” de los postulantes. Si este estudio llegara a comprobar la validez de este tipo de pruebas y su menor sensibilidad que la PSU a la proveniencia escolar de los postulantes, el resto de las instituciones integrantes de la Red (Universidad Austral y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso) adoptarían la prueba en forma complementaria a la PSU. Esto último, sin embargo, previo a la realización de un ensayo a mayor escala.

- b Asegurar el financiamiento de becas en sus distintas formas para los estudiantes de escasos recursos

La calidad de los planes y programas será un aspecto de atención prioritaria.

B. Programas de Estudio de Pregrado y Postgrado

Las Universidades de la Red consideran que las carreras y programas de estudio que ellas ofrecen a nivel de pregrado y de postgrado representan el aspecto más importante de su quehacer y uno de los grandes servicios que prestan al país. Por ello, la calidad de los planes y programas será un aspecto de atención prioritaria donde se ha propuesto lo siguiente:

Gestión de pregrado

- a Definir estándares de calidad para la Red (duración de las carreras, calidad de profesores, inserción laboral de los egresados, etc.) y los mecanismos de evaluación correspondientes para establecer el grado de cumplimiento de las instituciones asociadas.
- b Compartir experiencias sobre prácticas e iniciativas innovadoras y avanzar hacia la definición de estrategias destinadas a mejorar los indicadores de eficiencia académica de las universidades de la Red (tasas de retención, tasas de aprobación de asignaturas, tasas de egreso y titulación).
- c Iniciar acciones comunes para reformar los programas de estudio de pregrado, privilegiando el logro de competencias genéricas en los estudiantes, la formación práctica, la enseñanza activa, las evaluaciones formativas y el acortamiento en la duración de las carreras.
- d Desarrollar estudios conjuntos sobre nivelación de competencias al ingreso y hábitos de estudio de los estudiantes.
- e Generar un proyecto piloto de movilidad estudiantil en las carreras de pregrado al interior de la Red.
- f Fomentar el desarrollo y uso de la capacidad de gestión de la información en los estudiantes de pregrado usando nuevos recursos bibliográficos tales como bases de datos y suscripciones electrónicas.
- g Diseñar modelos de articulación de programas de estudio en las carreras desde el nivel técnico-profesional hasta los programas de doctorado.

Gestión de postgrado

- a Crear un Colegio Doctoral de la Red como instancia de coordinación para la creación de programas de doctorado asociativos y para articular y fortalecer programas ya existentes.
- b Poner en marcha nuevos programas de doctorado asociativos en áreas emergentes de importancia estratégica para el país.
- c Identificar ámbitos de menor desarrollo relativo en universidades de la Red y generar acciones de fortalecimiento y apoyo asociativo (infraestructura, académicos y estudiantes).
- d Avanzar hacia la acreditación de todos los programas de doctorado ofrecidos por Universidades de la Red y desarrollar procesos de homologación para movilizar estudiantes entre programas.
- e Fomentar el desarrollo de tesis conjuntas, en co-tutelas, en un marco de programas de doble grado.
- f Promover el intercambio de académicos de alto nivel en áreas de interés común, para fortalecer los programas de doctorado en red de las universidades asociadas.
- g Desarrollar un programa de estancias postdoctorales en universidades de la Red.
- h Presentar iniciativas conjuntas a fondos de financiamiento existentes a nivel nacional e internacional.
- i Establecer alianzas con centros académicos internacionales de alto nivel para ampliar las oportunidades de estancias de formación post doctoral.

C. Financiamiento

Las universidades de la Red enfrentan el desafío común de los costos crecientes de las actividades universitarias, debido principalmente a los incrementos en las remuneraciones del personal académico y no académico, la renovación, ampliación y mantención de la infraestructura docente y de investigación y los diversos beneficios estudiantiles. Esta realidad, que afecta todos los sistemas universitarios del mundo, contrasta con las posibilidades de pago de las familias chilenas, lo que hace difícil cubrir los costos de los programas de estudio sólo mediante aranceles de matrícula y un aporte estatal cada vez más escaso. Actualmente la inversión del Estado en Educación Superior es considerablemente inferior al promedio de la OCDE.

Ante esta difícil realidad, las universidades de la Red se proponen realizar las siguientes acciones:

Recursos Propios

- a Compartir información sobre el financiamiento de las universidades asociadas a la Red y sus estrategias y experiencias en la administración de recursos, especialmente la creación de nuevas fuentes de ingresos.

Compartir
experiencias en la
administración de
recursos,
especialmente la
creación de nuevas
fuentes de ingresos.

Recursos Públicos

- a. Mediante una efectiva campaña comunicacional, sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de incrementar la inversión del Estado en Educación Superior, estableciendo como aspiración la recomendación de la OCDE de un aumento al doble en el plazo más breve posible.
- b. Promover ante la opinión pública y los líderes sociales y políticos, el principio de un financiamiento público no discriminatorio, basado sólo en la calidad, cantidad y tipo de bienes públicos generados por las universidades y otorgado mediante una combinación de aportes basales e instrumentos de asignación competitivos.
- c. Fortalecer el valor de la transparencia en el uso de los recursos públicos, a través de la difusión de los resultados de las inversiones y los gastos, así como los indicadores de gestión de las Universidades de la Red. Promover como principio de asignación de recursos públicos un set de indicadores de equidad, calidad y eficiencia académica.
- d. Empezar acciones para potenciar el financiamiento público de la Biblioteca Electrónica.

D. Institucionalidad

Las universidades de la Red consideran que se requiere mejorar la actual organización del sistema universitario chileno, para el logro de metas nacionales de calidad, equidad y pertinencia para el sistema. En este ámbito la Red se propone:

- a. Promover la creación de una agrupación permanente de universidades chilenas que hayan obtenido acreditación institucional, siguiendo el modelo adoptado por las universidades de Italia (CRUI) y de España (CRUE).

Esta agrupación serviría como instancia de encuentro, alineación de voluntades y análisis de políticas públicas, sin que sus acuerdos sean vinculantes para las instituciones participantes y sin sustituir otros referentes ya existentes.

- b. Promover en el MINEDUC la creación de una Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

La misión de esta Secretaría sería cautelar la buena marcha del sistema de educación superior, particularmente el cumplimiento de metas nacionales de equidad, calidad y pertinencia y elaborar propuestas de políticas públicas. Una de sus principales funciones sería la de crear y mantener una base de datos con toda la información necesaria para analizar el desempeño de las diversas instituciones y detectar sus fortalezas y debilidades.

Mejorar la actual organización del sistema universitario chileno, para el logro de metas nacionales de calidad, equidad y pertinencia para el sistema.

E. Políticas Públicas

La Red Universitaria Cruz del Sur considera que es parte de su misión y responsabilidad ante el país ser un activo actor en el ámbito de la formulación, análisis y debate de las políticas públicas para Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. En este tema, se propone realizar las siguientes acciones:

- a Organizar grupos de trabajo integrados por académicos de la Red para el estudio de las políticas públicas.
- b Efectuar reuniones periódicas con líderes políticos y sociales para dar a conocer los puntos de vista sobre diversos temas relativos a la educación superior.

De manera especial, a la Red le interesan los siguientes aspectos:

Restablecer el papel de CONICYT como ente generador de políticas públicas para ciencia y tecnología y formación de postgrado.

Duplicar en 5 años los fondos de los diversos programas de CONICYT para promover la ciencia de base y la vinculación universidad-empresa.

Reconocer los costos reales de la investigación universitaria, aumentando el overhead (costos indirectos de investigación) al 50 por ciento del valor de costos directos.

Modificar la composición del Consejo de Innovación para la Competitividad, transformándolo en mesa de diálogo entre Estado, Empresa y Universidad, con un tercio de los consejeros para cada sector.

Revisar la estrategia nacional para la innovación, incluyendo la definición de temas prioritarios para el país no considerados en los actuales "clusters", y los mecanismos de asignación de fondos para la investigación aplicada.

Ampliar el número de becas nacionales (CONICYT) para programas de doctorado acreditados.

Crear "fondos basales" para programas de doctorado, asignando bonos por número de graduados y publicaciones generadas por los egresados en los tres años siguientes a su graduación.

- c Promover encuentros, seminarios y congresos, con participantes nacionales e internacionales, para analizar y discutir políticas públicas relativas a educación superior.
- d Crear un observatorio legislativo que mantenga informada a la Red sobre iniciativas de ley o normativas de otro tipo que sean relevantes para sus instituciones asociadas.
- e Crear un Centro de Estudios para la Educación Superior Red Cruz del Sur (CEES), como instancia de investigación de la educación superior chilena y dotarlo de los equipos de trabajo y financiamiento necesario para su buen funcionamiento.

Lograr proyección
internacional
mediante la
vinculación con
otras redes
universitarias.

F. Internacionalización

La Red considera como prioridad lograr proyección internacional mediante la vinculación con otras redes universitarias, integradas por instituciones de investigación intensiva y estudios avanzados. En este ámbito se plantea realizar las acciones siguientes:

- a Articular el trabajo de las direcciones de relaciones internacionales de las instituciones asociadas para compartir estrategias y experiencias y maximizar oportunidades de financiamiento por parte de agencias y programas extranjeros (DAAD, Erasmus, etc.).
- b Establecer convenios formales de intercambio académico con redes extranjeras.
- c Crear base de datos que permita estudios comparativos de productividad científica con universidades extranjeras.
- d Promover la acreditación internacional de programas de estudio en las Universidades de la Red.

G. Ciencia, Tecnología e Innovación

Otro de los objetivos prioritarios de la Red es ampliar y fortalecer la capacidad de sus instituciones asociadas en la investigación en todas las áreas disciplinarias, así como también la vinculación de estas áreas con los sectores productivos. Para avanzar hacia este objetivo, se emprenderán las acciones siguientes:

- a Realizar un estudio comparativo de fortalezas de cada institución, basado en el número de publicaciones, citas por artículo, productividad y proyectos de investigación en marcha por área disciplinaria, con el fin de buscar complementariedad y sinergias en los proyectos comunes.
- b Promover la creación de programas y centros de investigación de la Red, especialmente en áreas de relevancia nacional o definidos como prioritarios en la estrategia nacional para la innovación competitiva.
- c Impulsar la creación de parques científicos-tecnológicos como estrategia de vinculación de las universidades con el sector productivo, para la promoción del emprendimiento universitario y polos de desarrollo regional.
- d Desarrollar seminarios donde se compartan las experiencias de fomento de la investigación aplicada por las universidades asociadas.

H. Comunicaciones

La Red considera de gran importancia informar a la sociedad chilena sobre sus actividades y el aporte que realizan las instituciones que la integran, en especial los aportes que ellas realizan al conocimiento y a la formación de capital humano avanzado como también, la calidad de sus programas de estudio de pregrado. Con este propósito, mantendrá una activa campaña de comunicaciones, cuyas metas serán:

- a Posicionar la marca Cruz del Sur como sinónimo de calidad, innovación y compromiso con el desarrollo de Chile.

Ampliar y fortalecer la capacidad de sus instituciones asociadas en la investigación en todas las áreas disciplinarias, así como también la vinculación de estas áreas con los sectores productivos.

- b Enfrentar los procesos de admisión con una estrategia común, complementaria a las campañas individuales de las instituciones asociadas, enfatizando las ventajas de ingresar a universidades de la Red.
- c Crear un grupo permanente de trabajo, integrado por los encargados de comunicaciones de las universidades de la Red, con el fin de coordinar acciones.
- d Contratar una empresa de comunicaciones para desarrollar una estrategia comunicacional para la Red y asegurar la continuidad de la misma en el tiempo.
- e Crear un sitio web de la Red Cruz del Sur conteniendo información corporativa y vínculos con las instituciones asociadas.

Informar a la sociedad chilena sobre sus actividades y el aporte que realizan las instituciones al conocimiento y a la formación de capital humano avanzado.

